

**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D**
**MORAZA 1B**

**Autor y fecha: Manuel Echave; 1906.**
**Descripción.**

Edificio de doble esquina con planta baja, cuatro plantas altas de origen, más dos levantes retranqueados de 1935 (el primero como reforma del bajocubierta original). Ha sido objeto de obras de reforma ejecutadas en los años 2004-2007. Fachada de sillería. Distinto tratamiento en ambas esquinas, una en chaflán con mirador de madera y cuerpo semicilíndrico en otra. Mirador de madera en lateral extremo de fachada a calle Prim.

**Régimen de protección.**
**1.- Régimen general.**

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

**2.- Régimen específico.**

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes retranqueados (5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; mirador.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- \* El tratamiento de los miradores se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
- \* Los restantes asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.